

ACCIÓN COMÚN: APORTACIÓN DE ROPA CON FINES SOLIDARIOS

Semana Europea De La Prevención de Residuos 17 – 25 Noviembre



OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Concienciar a la ciudadanía del valor de la ropa usada, producto cuya donación y reutilización aporta beneficios ambientales y sociales.

SIRVE TODO TIPO DE ROPA, CALZADO Y COMPLEMENTOS USADOS EN CUALQUIER ESTADO: todo tipo de prendas de vestir, calzado, complementos o ropa del hogar.

ORGANIZACIÓN DE LA RECOGIDA

Las opciones para aportar la ropa son las siguientes:

1. **Contenedores de Cáritas.**
2. **Punto limpio itinerante o fijo.**

El Ayuntamiento facilitará un local en el que tendrá lugar la recepción de las donaciones en el caso de que no existan contenedores de Cáritas o puntos limpios en el Concejo, o como refuerzo de estas alternativas.

Será un local con acceso abierto al público durante el horario establecido por el Consistorio.

FECHAS DE RECOGIDA DEL TEXTIL

Del 17 de octubre al 25 de Noviembre.

CÁRITAS y COGERSA

Cáritas y COGERSA ponen a disposición de los Ayuntamientos el servicio de retirada de las aportaciones realizadas por la ciudadanía.

Tras finalizar la SEPR, Cáritas adaptará sus rutas ordinarias en las fechas y horarios acordados con los Ayuntamientos colaboradores. Cáritas se pondrá en contacto con el personal responsable, a través de los datos de contacto facilitados por los Ayuntamientos para concretar la gestión de la retirada de ropa.

INSCRIPCIONES

La inscripción deberá hacerse a través de la sección INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE RECURSOS de la web de COGERSA o haciendo click en este [enlace](#).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2018



Inscríbete aquí:

